

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

20654 RESOLUCIÓN de 18 de agosto de 1995, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se resuelve la convocatoria de centros de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Especial para el desarrollo de las prácticas de los estudiantes de Magisterio durante el curso 1995-1996.

La Resolución de 15 de febrero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 23), por la que se procedió a realizar la convocatoria de centros de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Especial para el desarrollo de las prácticas de los estudiantes de Magisterio durante el curso 1995-1996, establece en su apartado undécimo que compete al Secretario de Estado de Educación resolver dicha convocatoria de acuerdo con las propuestas de las Comisiones constituidas al efecto.

Vistas las propuestas de resolución formuladas por las correspondientes Comisiones provinciales designadas para la selección de centros, tramitadas a través de la Dirección General de Renovación Pedagógica (Subdirección General de Formación del Profesorado), de acuerdo con el apartado décimo de la convocatoria, he resuelto:

Primero.—Seleccionar a los centros para el desarrollo de las prácticas de los estudiantes de Magisterio durante el curso 1995-1996 que se relacionan en el anexo a esta Resolución.

Segundo.—Las Comisiones de Seguimiento a las que se refieren los apartados duodécimo y decimoquinto de la Resolución de 15 de febrero

de 1995, cuya constitución prevén los Convenios de cooperación entre el Ministerio de Educación y Ciencia y las respectivas Universidades a los que se acoge este programa, serán las encargadas de la adecuación entre alumnos en prácticas y Maestros tutores, seleccionados éstos de entre los aspirantes pertenecientes a los centros elegidos, atendiendo a las necesidades por especialidades, a la documentación acreditativa de los méritos presentada junto a la solicitud y a la satisfactoriedad de la colaboración prestada para la realización de las prácticas en años anteriores.

Las Comisiones de Seguimiento se encargarán, asimismo, del establecimiento y regulación, a propuesta de las Escuelas o Facultades universitarias correspondientes, de los períodos de estancia de los alumnos en prácticas en dichos centros.

Tercero.—Los Maestros tutores seleccionados según lo establecido en el apartado segundo de esta Resolución deberán realizar el curso de formación específico descrito en los apartados decimotercero y siguientes de la Resolución de 15 de febrero de 1995.

Las Comisiones de Seguimiento serán las encargadas del diseño, seguimiento y evaluación de dicho curso de formación para Maestros tutores, cuya organización y desarrollo competen a las Universidades correspondientes.

Cuarto.—Contra la presente Resolución, los interesados podrán interponer recurso ordinario ante el excelentísimo señor Ministro de Educación y Ciencia en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 18 de agosto de 1995.—El Secretario de Estado, Alvaro Marchesi Ullastres.

Ilmos. Sres. Directores generales de Personales y Servicios, de Renovación Pedagógica, de Centros Escolares y Directores provinciales del Departamento.

ANEXO

Relación de centros seleccionados

Universidad	Escuela Universitaria	Centros de prácticas	Localidad
Alcalá de Henares	Guadalajara	Acarria	Guadalajara.
		Andrés Segovia	Torrejón de Ardoz.
		Antonio Machado	Alcalá de Henares.
		Antonio Nebrija	Alcalá de Henares.
		Badiel	Guadalajara.
		Doncel	Guadalajara.
		Emperador Fernando	Alcalá de Henares.
		Isidro de Almazán	Guadalajara.
		Juan de Austria	Alcalá de Henares.
		Manuel Azaña	Alcalá de Henares.
		Miguel Hernández	Alcalá de Henares.
		Nuestra Señora del Val	Alcalá de Henares.
		Nuestra Señora de los Angeles	Coslada.
		Pedro San Vázquez	Guadalajara.
		Ramón y Cajal	Torrejón de Ardoz.
		San Pedro Apóstol	Guadalajara.
		Séneca	Coslada.
		Río Tajo	Guadalajara.

Universidad	Escuela Universitaria	Centros de prácticas	Localidad				
Autónoma	Madrid (Esc. Sta. M. ^a)	Vicálvaro	Madrid.				
		Concha Espina	Madrid.				
		Montserrat	Madrid.				
		Príncipe de Asturias	Madrid.				
		Cardenal Herrera Orja	Madrid.				
		Jaime Vera	Madrid.				
		Menéndez Pelayo	Madrid.				
		Marqués de Suances	Madrid.				
		Divino Maestro	Madrid.				
		Ciudad de Jaén	Madrid.				
		Filósofo Séneca	Madrid.				
		José Calvo Sotelo	Madrid.				
		John Lennon	Fuenlabrada.				
		Mirasierra	Madrid.				
		Carmen López de Haro	Madrid.				
		Pinar del Rey	Madrid.				
		Nuestra Señora de Montserrat	Madrid.				
		Parque Aluche	Madrid.				
		Los Lujanes	Madrid.				
		Victor Pradera	Leganés.				
		Príncipe Felipe	San Sebastián de los Reyes.				
		Tierno Galván	Alcobendas.				
		Ciudad de los Angeles	Madrid.				
		Arcángel	Madrid.				
		Santa María	Madrid.				
		Emilio Casado	Alcobendas.				
		Los Cármenes	Madrid.				
		Miguel de Unamuno	Madrid.				
		Alhambra	Madrid.				
		Gerardo Diego	Leganés.				
		San Sebastián	San Sebastián de los Reyes.				
		Segovia	Segovia	San José Obrero	Segovia.		
				Madres Concepcionistas	Segovia.		
				Fray Juan de la Cruz	Segovia.		
				Nueva Segovia	Segovia.		
				Gloria Fuertes	Segovia.		
				Martín Chico	Segovia.		
				Colegio Claret	Segovia.		
				Santa Eulalia	Segovia.		
				Eresma	Segovia.		
				Carlos de Lecea	Segovia.		
				Villacastín (C.R.A.)	Segovia.		
				Complutense	Facultad de Educación	Pinar Prados de Torrejón	Pozuelo de Alarcón.
						República del Salvador	Madrid.
						Nuestra Señora de la Paloma	Madrid.
						Giner de los Ríos	Madrid.
		Pablo Picasso	Parla.				
Aula III	Fuenlabrada.						
Escuelas Aguirre	Madrid.						
Asunción Rincón	Madrid.						
Jorge Guillén	Madrid.						
República del Ecuador	Madrid.						
Beata Filipina	Madrid.						
José Ortega y Gasset	Madrid.						
Ginebra	Móstoles.						
Pío Baroja	Madrid.						
Aragón	Madrid.						
Escuelas Bosque	Madrid.						
Miguel Hernández	Getafe.						
San Juan de la Cruz	Madrid.						
Hernán Cortés	Madrid.						
Gandhi (Américo Castro)	Madrid.						
Pedro López de Lerena	Valdemoro.						
San Lorenzo	San Lorenzo de El Escorial.						
Rufino Blanco	Madrid.						
Gonzalo de Berceo	Leganés.						
Virgen del Cerro	Madrid.						
Haití	Madrid.						
Isabel la Católica	Madrid.						
Joan Miró	Leganés.						
República del Brasil	Madrid.						
León Felipe	Móstoles.						

Universidad	Escuela Universitaria	Centros de prácticas	Localidad
		Doctor Severo Ochoa	Madrid.
		García Morente	Madrid.
		El Tejar	Majadahonda.
		Benito Pérez Galdós	Majadahonda.
		San Pío X	Majadahonda.
		Reeducación de Inválidos	Madrid.
		Juan Zaragüeta	Madrid.
		Francisco Fatou	Madrid.
		Nuestra Señora de la Fuencisla	Madrid.
		La Latina	Madrid.
		Fernando de los Ríos	Las Rozas.
		Andrés Segovia	Leganés.
		Santo Angel	Madrid.
		Nuestra Señora de la Almudena	Madrid.
		Pío XII	Madrid.
		Real Armada	Madrid.
		Blas de Otero	Móstoles.
		Francisco de Luis	Madrid.
		Ciudad de Roma	Madrid.
		Miguel Servet	Madrid.
		Félix Rodríguez de la Fuente	Fuenlabrada.
		Buenos Aires	Pinto.
		Francisco Carrillo	San Sebastián de los Reyes.
		San Miguel	Las Rozas.
		Jovellanos	Madrid.
		La Rioja	Madrid.
		Amadeo Vives	Madrid.
		Virgen del Pilar	Madrid.
		Breogán	Madrid.
		Juan Gris	Madrid.
		Mariana Pineda	Getafe.
		Virgen de la Encina	Hoyo de Manzanares.
		Joaquín Turina	Madrid.
		Joaquín Costa	Madrid.
		Ramiro de Maeztu	Madrid.
		Antonio Machado	Colmenar Viejo.
Burgos	Burgos	El Alba	Burgos.
		Fuenteminaya	Aranda de Duero.
		Claudio Sánchez Albornoz	Burgos.
		Padre Manjón	Burgos.
		Fray P. Ponce de León	Burgos.
		Jueces de Castilla	Burgos.
		Francisco de Vitoria	Burgos.
		Fernando de Rojas	Burgos.
		Generalísimo Franco	Burgos.
		Sagrado Corazón	Villimar.
		Marceliano Santa María	Burgos.
		Las Matillas	Miranda de Ebro.
		Santa María la Nueva	Burgos.
		Las Torres	Burgos.
		Juan de Vallejo	Burgos.
		Pampliega (C.R.A)	Pampliega.
Cantabria	Santander	Castroverde	Sant ander.
		Gerardo Diego	Sta. M.ª de Cayón.
		Prácticas 1	Santander.
		J. M.ª Pereda	Los Corrales.
		Fdo. de los Ríos	El Astillero.
		Pedro Velarde	Muriedas.
		María Blanchard	Santander.
		Ramón Pelayo	Santander.
		José Luis Hidalgo	Torrelavega.
		Prácticas 2	Santander.
		Eloy Villanueva	Santander.
		Manuel Llano	Santander.
		Puente	El Astillero.
		Fdo. de los Ríos	Torrelavega.
		D. G.ª Barredo	Santander.
		Juan de la Cosa	Santoña.
		Gerardo Diego	Santander.
Castilla-La Mancha	Albacete	San Pablo	Albacete.
		Parque Sur	Albacete.
		Virgen de los Llanos	Albacete.
		Tomás Navarro Tomás	La Roda.
		Prácticas	Albacete.

Universidad	Escuela Universitaria	Centros de prácticas	Localidad
		Antonio Machado	Albacete.
		Cervantes	Munera.
		Doctor Fleming	Albacete.
		Castilla-La Mancha	Albacete.
		Compañía de María	Albacete.
		C. Española	Madrigueras.
		Diego Velázquez	Albacete.
		San Fernando	Albacete.
		Pedro Simón Abril	Albacete.
		José Prat	Albacete.
		Giner de los Ríos	Villarrobledo.
		Inmaculada Concepción	Albacete.
		San Antón	Albacete.
		Cristo de la Antigua	Tobarra.
		Santo Angel	Albacete.
		Carlos V	Albacete.
		Villacerrada	Albacete.
		Ana Soto	Albacete.
		Severo Ochoa	Albacete.
		San Fulgencio	Albacete.
	Ciudad Real	Dulcinea del Toboso	Ciudad Real.
		Cruz Prado	Ciudad Real.
		Nuestra Señora del Rosario	Porzuna.
		Angel Andrade	Ciudad Real.
		Santa Teresa	Malagón.
		Maestro José Maestro	Ciudad Real.
		Santo Tomás de Villanueva	Ciudad Real.
		Paseo Viejo de la Florida	Almagro.
		Diego de Almagro	Almagro.
		Cervantes	Almagro.
		Pío XII	Ciudad Real.
		Jorge Manrique	Ciudad Real.
		Santa Clara	Alcázar de San Juan.
		Nuestra Señora del Prado	Ciudad Real.
		Fernando III	Bolaños.
	Cuenca	Astrana Marín	Cuenca.
		El Carmen	Cuenca.
		Federico Muelas	Cuenca.
		Fray Luis de León	Cuenca.
		Fuente del Oro	Cuenca.
		Primo de Rivera	Cuenca.
		San Fernando	Cuenca.
		Santa Teresa	Cuenca.
		José Montalbo	Horcajo de Santiago.
		Virgen de Manjavacas	Mota del Cuervo.
	Toledo	Escultor Alberto Sánchez	Toledo.
		San José de Calasanz	Los Yébenes.
		Garcilaso de la Vega	Toledo.
		San Juan Evangelista	Sonseca.
		Tomás Romojaro	Fuensalida.
		Infantes	Toledo.
		San José de Calasanz	Ocaña.
		La Constitución	Illescas.
		José Ramón Villa	Mora.
		Fábrica de Armas	Toledo.
		Alfonso VI	Toledo.
		Virgen del Carmen	Toledo.
		Juan de Padilla	Toledo.
		Santa Teresa	Toledo.
		Gómez Manrique	Toledo.
		Jaime de Foxá	Toledo.
		Angel del Alcázar	Toledo.
		Gustavo Adolfo Bécquer	Toledo.
		Ciudad de Nara	Toledo.
		Gregorio Marañón	Toledo.
	Badajoz	Arias Montano	Badajoz.
		Virgen de Barbaño	Montijo.
		Amalia de Sajonia	Santa Amalia.
		Miramontes	Azuaga.
		Santa Marina	Badajoz.
		Santiago Apóstol	Villanueva de la Serena.
		Fco. Ortiz López	Olivenza.
		Pedro Márquez	Alburquerque.
Extremadura	Badajoz		

Universidad	Escuela Universitaria	Centros de prácticas	Localidad
		San José	Calamonte.
		Nuestra Señora Coronada	Villafranca de los Barros.
		San José	Talavera la Real.
		Nuestra Señora de las Nieves	La Zarza.
		Giner de los Ríos	Mérida.
		César Hurtado	Valverde de Leganés.
		Sta. Engracia	Badajoz.
		Sotomayor y Terraz	Jerez de los Caballeros.
		Juventud	Badajoz.
		Alcalde J. Blanco	Los Santos de Maimona.
		Sagrada Familia	Badajoz.
		Montero Espinosa	Almendralejo.
		Los Angeles	Badajoz.
		San Juan Bautista	Badajoz.
		A. Díaz Ambrona	Valdelacalzada.
		Pedro Villalonga	San Vicente Alcántara.
		Sto. Angel	Badajoz.
		San Fernando	Badajoz.
		El Progreso	Badajoz.
		Sta. Teresa de Jesús	Badajoz.
		Luis de Morales	Badajoz.
		Francisco Valdés	Don Benito.
		Leopoldo Pastor	Badajoz.
	Cáceres	Moctezuma	Cáceres.
		Extremadura	Cáceres.
		Leon Leal Ramos	Casas de Cáceres.
		San Miguel Arcángel	Plasencia.
		Donoso Cortés	Cáceres.
		Fco. Pizarro	Cáceres.
		San Francisco	Cáceres.
		San Juan Bosco	Cáceres.
		Prácticas 1	Cáceres.
		Educación de Adultos	Cáceres.
		Cervantes	Moraleja.
		Hispanidad	Cáceres.
		Gabriel y Galán	Cáceres.
		Prácticas 2	Cáceres.
		Los Arcos	Malpartida de Cáceres.
		Diocesano	Cáceres.
		Las Américas	Trujillo.
		Cervantes	Cáceres.
		El Brocense	Brozas.
		María Auxiliadora	Cáceres.
		Nuestra Señora de Guadalupe	Cáceres.
		Fco. Aldana	Cáceres.
		Dr. Huertas	Alcuéscar.
		Rodrigo Dávila	Castañar de Ibor.
		San Calixto	Plasencia.
		V. de Argeme	Coria.
		Nuestra Señora de Sopedrán	Almoharín.
		Nuestra Señora de la Luz	Arroyo de la Luz.
		Batalla de Pavía	Torrejoncillo.
		Fausto Maldonado	Cañamero.
Islas Baleares	Palma de Mallorca	Rafal Vell	Palma.
		Sant Bartomeu	Alaró.
		S'Alzinar	Capdepera.
		Creu Ver (S. Ferriol)	Palma.
		Joan Capó	Felanitx.
		Sa Torre	Manacor.
		Mestre G. Gaimés	Sant Llorens.
		Insp. Còmas Camps	Alaior.
		Son Quint	Palma.
		Joan Miró	Palma.
		Joan Mas i Verd	Montuiri.
		C. i Llobera (Portol)	Marratxí.
		Juniper Serra	Petra.
		Colonia S. Jordi	S. Salin.
		M. Déu Consolació	Santanyi.
		Cas Saboners	Calviá.
		Mestre Colom	Bunyola.
		Can Misses	Eivissa.
		Es Pont	Palma.
		Práctiques	Palma.

Universidad	Escuela Universitaria	Centros de prácticas	Localidad
La Rioja	Logroño	Tresorer Cladera	Sa Pobla.
		Jaume I	Calviá.
		Joan Más	Pollença.
		Son Serra	Palma.
		Coll d'en Rabassa	Palma.
		Guillem Ballester	Muro.
		Ses Rotes Velles	Calviá.
		Jafuda Cresques	Palma.
		S'Auba	Capdepera.
		Eugeni López	Palma.
		Rafal Nou	Palma.
		Son Ferrer	Calviá.
		Navarrete el Mudo	Logroño.
		Vuelo Madrid Manila	Logroño.
		Madre de Dios	Logroño.
		Sancho III el Mayor	Nájera.
		Quintiliano	Calahorra.
		Escultor Vicente Ochoa	Logroño.
		Nuestra Señora del Buen Consejo	Logroño.
		Inmaculado Corazón de María	Logroño.
León	León	Escuelas Pías	Logroño.
		San Prudencio	Albelda.
		Divino Maestro	Logroño.
		Bretón de los Herreros	Logroño.
		Santa Bárbara	Bembibre.
		La Abadía (C.R.A)	Carracedelo.
		Antonio Machado	Fabero.
		Divina Pastora	León.
		Gumersindo Azcárate	León.
		Jesús Maestro	León.
		Leonés	León.
		Nuestra Señora del Carmen	León.
		Puente Castro	León.
		Quevedo	León.
		Sagrado Corazón	León.
		San Juan de la Cruz	León.
		S. José Agustinas	León.
		Santa Teresa	León.
		Virgen Blanca	León.
		La Asunción	Ponferrada.
Sta. Marina del R. (C.R.A)	Sta. Marina del Rey.		
La Anunciata	Trobaio del Camino.		
Trepalio	Trobaio del Camino.		
Tres Valles (C.R.A)	Valdevimbre.		
Martín Monreal	Veguellina de Orbigo.		
Murcia	Murcia	Generación del 27	Villablino.
		San Miguel	Molina de Segura.
		Virgen de la Fuensanta	La Alberca.
		Salzillo	Murcia-Espinardo.
		Narciso Yepes	Murcia.
		Nuestra Señora de la Fuensanta	Beniaján.
		Pérez Urruti	Churra.
		San Fernando	Lorca.
		José Alcolea Lacal	Archena.
		Gabriela Mistral	Los Gabatos.
		Sto. Domingo y S. Miguel	Mula.
		Francisco Noguera	Beniaján-S. José de Vega.
		Pilar Soubrier	Lorca.
		Nuestra Señora del Rosario	Santomera.
		Santiago el Mayor	Murcia-Santiago el Mayor.
		Barrionar 74	Murcia.
		Primitiva López	Los Dolores.
		Nuestra Señora de la Asunción	Alcantarilla.
		Antonio Monzón	Beniel.
		Nuestra Señora de Fátima	Molina de Segura.
Nuestra Señora de la Salud	Alcantarilla.		
Mariano Aroca	Murcia.		
Río Segura	Beniel.		
José María Lapuerta	Barrio de Peral.		
Gloria Fuertes	El Palmar.		
José Moreno	Barrio del Progreso.		
La Naranja	Beniaján.		
Monte-Azahar	Las Torres de Cotillas.		

Universidad	Escuela Universitaria	Centros de prácticas	Localidad
Asturias	Oviedo	Nuestra Señora de las Lágrimas	Cabezo de Torres.
		José Antonio	Murcia.
		Sta. María de Gracia	Murcia.
		Juan XXIII	Abarán.
		Nuestra Señora del Rosario	Torre Pacheco.
		Antonio Arévalo	Cartagena.
		Nuestra Señora de los Angeles	Esparragal.
		Joaquín Carrión Valverde	San Javier.
		Anita Arnao	Mula.
		Stmo. Cristo de la Miser.	Murcia.
		Infante D. Juan Manuel	Murcia.
		Cervantes	Molina de Segura.
		Eusebio Martínez	Alcantarilla.
		Francisco Salzillo	Los Ramos.
		Nuestra Señora del Mar	Santa Lucía.
		Sta. María del Naranco	Oviedo.
		Moreda	Aller.
		Sto. Angel de la Guarda	Oviedo.
		Poeta Juan Ochoa	Avilés.
		Lugo de Llanera	Llanera.
		Rfo Piles	Gijón.
		Jacinto Benavente	Gijón.
		Celestino Montoto	Pola de Siero.
		Maliayo	Villaviciosa.
		Marcos del Torniello	Avilés.
		Primo de Rivera	Gijón.
		Clarín	Mieres.
		Maximiliano Arboleya	Barredos.
		Maestro J. L. García Rodríguez	P. Blancas.
		Rfo Sella	Arriendas.
		La Colegiata	Nava.
		El Lloreu	Gijón.
		Germán Fernández Ramos	Oviedo.
		Parque Infantil	Oviedo.
		Braulio Vigón	Colunga.
		Turiellos	La Felguera.
		El Bosquín	El Entrego.
		Asturias	Gijón.
		Maestros Arregui	Pola de Siero.
		Liceo Mierense	Mieres.
		El Llano	Pumarín-Gijón.
		Condado de Noreña	Noreña.
		El Parque	Blimea.
		Caborana	Aller.
		Darío Freán	Jarrio-Coaña.
		Fozaneldi	Oviedo.
		Cabueñes	Gijón.
		Castiello de Bernueces	Gijón.
		Los Campos	Gijón.
		Obanca	Cangas del Narcea.
		Miguel Hernández	Gijón.
		Angel de la Guarda	Gijón.
		Angel de la Guarda	Oviedo.
		Elena Sánchez Tamargo	Laviana.
		Gervasio Ramos	Sama.
		La Ería	Lugones-Siero.
		Clara Campoamor	Riaño.
		Peña Careses	Siero.
		El Villar	Trubia.
		Versalles	Avilés.
		Bernardo Gurdíel	Grado.
		Chamberf	Salas.
		Prieto Bances	Candamo.
		Veneranda Manzano	Oviedo.
		San Pedro de los Arcos	Oviedo.
		La Inmaculada	Oviedo.
		Apolinar García Hevia	Avilés.
		San Pablo de la Ería	Oviedo.
M. Fernández Juncos	Ribadesella.		
Sanatorio Marítimo	Gijón.		
Palacio Valdés	Avilés.		
Príncipe de Asturias	Avilés.		
Rey Pelayo	Gijón.		

Universidad	Escuela Universitaria	Centros de prácticas	Localidad	
Salamanca	Avila	La Encarnación	Avila.	
		Claudio Sánchez Albornoz	Avila.	
		Centro Educación de Adultos	Avila.	
		Santo Tomás	Avila.	
		Valdelavia (C.R.A)	Navalperal de Pinares.	
		Toros de Guisando	El Tiemblo.	
		Asunción de Nuestra Señora	Avila.	
		Pablo VI	Avila.	
		Salamanca	León Felipe	Salamanca.
			Maestro Avila	Salamanca.
			Santa Teresa	Alba de Tormes.
			Campo Charro	Salamanca.
			Villar y Macías	Salamanca.
			Pizarrales	Salamanca.
			María Díaz	Béjar.
	Nuestra Señora del Castañar		Béjar.	
	Calasanz		Salamanca.	
	Amor de Dios		Salamanca.	
	San Agustín		Salamanca.	
	Virgen de la Vega		Salamanca.	
	La Milagrosa		Salamanca.	
	Rodríguez de la Fuente		Salamanca.	
	Santa Catalina		Salamanca.	
	Lazarillo de Tormes		Salamanca.	
	Nuestra Señora de la Asunción		Salamanca.	
	Mirobriga		Ciudad Rodrigo.	
	Reina Sofía		Salamanca.	
	Los Carrascales		Salamanca.	
	Padres Trinitarios	Salamanca.		
	Zamora	Riomanzanas	Zamora.	
		Arias Gonzalo	Zamora.	
		Alejandro Casona	Zamora.	
		Los Salados	Benavente.	
		José Galera	Zamora.	
		San José de Calasanz	Zamora.	
		Miguel de Cervantes	Zamora.	
		La Candelaria	Zamora.	
		La Villarina	Zamora.	
		Virgen de la Salud	Alcañices.	
	Valladolid	Palencia	Tello Téllez de Meneses	Palencia.
			Juan Mena de la Cruz	Palencia.
			Carrechiquilla	Palencia.
			Pan y Guindas	Palencia.
			Francisco Franco	Palencia.
			Santa Clara de Asís	Palencia.
Ciudad de Buenos Aires			Palencia.	
Ramón Carande			Palencia.	
San Ignacio de Loyola			Palencia.	
Blanca de Castilla			Palencia.	
Marqués de Santillana			Palencia.	
Blas Sierra			Palencia.	
Santa Rita			Palencia.	
Conde de Vallellano			Ampudia.	
Jorge Manrique			Palencia.	
Ave María		Palencia.		
Soria		Prácticas Numancia	Soria.	
		Virgen de Olmacedo	Olvega.	
		Virgen del Rivero	San Esteban de Gormaz.	
		Juan Yagüe	Soria.	
		Sta. Teresa de Jesús	Soria.	
Valladolid		Fuente del Rey	Soria.	
		Alonso Berruguete	Valladolid.	
		García Quintana	Valladolid.	
		Fernández Zúmel	Valladolid.	
		Pío del Río	Valladolid.	
		Pablo Picasso	Valladolid.	
		Allúe Morer	Valladolid.	
		Gómez Bosque	Valladolid.	
		Lestonnac	Valladolid.	
	Tierno Galván	Valladolid.		
Giner de los Ríos	Valladolid.			
Miguel de Cervantes	Valladolid.			

Universidad	Escuela Universitaria	Centros de prácticas	Localidad	
Zaragoza	Huesca	El Pino	Valladolid.	
		Vicente Aleixandre	Valladolid.	
		Miguel Hernández	Valladolid.	
		Miguel Delibes	Valladolid.	
		Teresa Iñigo	Valladolid.	
		Federico García Lorca	Valladolid.	
		Obregón	Valladolid.	
		El Corro	Valladolid.	
		Tierra de Pinares	Mojados.	
		Gtez. del Castillo	Valladolid.	
		Sda. Familia	Valladolid.	
		Bartolomé Cossío	Valladolid.	
		Nuestra Señora del Villar	Laguna.	
		San Salvador	Valladolid.	
		Alvar Fáñez	Isicar.	
		Narciso Alonso	Valladolid.	
		Ponce de León	Valladolid.	
		Pinoduro	Tudela.	
		María de Molina	Valladolid.	
		Rafaela María	Valladolid.	
		Alcoraz	Huesca.	
		Miguel Hernández (adultos)	Huesca.	
		Pío XII	Huesca.	
		Juan XXIII	Huesca.	
		Víctor Mendoza	Binéfar.	
		Prácticas	Huesca.	
		Capitán Polanco	Sabiñánigo.	
		Colegio Escolapios	Barbastro.	
		Pedro J. Rubio	Huesca.	
		Aragón	Monzón.	
		San Bernardo	Huesca.	
		Ramón J. Sender	Belver de Cinca.	
		La Merced	Barbastro.	
		Teruel	Prácticas	Teruel.
			Ibáñez Martín	Utrillas.
			Ibáñez Trujillo	Andorra.
			Atarazanas	Teruel.
	Emilio Díaz	Alcañiz.		
	Pablo Serrano	Montalbán.		
Zaragoza	Las Viñas	Teruel.		
	Angel Escoriaza	Zaragoza.		
	Calixto Ariño	Zaragoza.		
	Calvo Sotelo	Borja.		
	César Augusto	Zaragoza.		
	Cesáreo Alierta	Zaragoza.		
	Domínguez Miral	Zaragoza.		
	Fernández Vizarra	Zaragoza.		
	Figueruelas (C.R.A.)	Zaragoza.		
	Guillermo Fatas	Zaragoza.		
	Hermanos Mar	Zaragoza.		
	José Camón Aznar	Zaragoza.		
	José María Mir	Zaragoza.		
	Juan José Lorente	Zaragoza.		
	Juan XXIII	Zaragoza.		
	La Almozara	Zaragoza.		
	La Estrella	Zaragoza.		
	La Jota	Zaragoza.		
	La Purísima P. Niños Sordos	Zaragoza.		
	Las Fuentes	Zaragoza.		
	Miguel A. Artazos	Utebo.		
	Mixto de Enseñanza	Daroca.		
	Pedro Orós	Movera.		
	Pío Beltrán	Bujaraloz.		
	Primo de Rivera	La Almunia.		
	Ramiro Solans	Zaragoza.		
	Recarte y Ornat	Zaragoza.		
	Río Ebro	Zaragoza.		
	San Braulio	Zaragoza.		
	San Germán	Zaragoza.		
	Santa Magdalena Sofia	Zaragoza.		
	Tío Jorge	Zaragoza.		
	Torre Ramona	Zaragoza.		
	Zalfonada	Zaragoza.		

Universidad	Escuela Universitaria	Centros de prácticas	Localidad
Granada	Ceuta	García Lorca	Ceuta.
		Juan Carlos I	Ceuta.
		Ortega y Gasset	Ceuta.
		Prácticas Mixto	Ceuta.
		Ramón y Cajal	Ceuta.
		Santa Amelia	Ceuta.
	Melilla	Valle-Inclán	Ceuta.
		Velázquez	Melilla.
		Juan Caro	Melilla.
		Reyes Católicos	Melilla.
		Anselmo Pardo	Melilla.
		Real	Melilla.

20655 RESOLUCION de 24 de julio de 1995, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se resuelve el concurso de proyectos de cooperación entre departamentos universitarios y departamentos de Institutos de Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional.

La Resolución de 15 de febrero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 24), por la que se convocó concurso de proyectos de cooperación entre departamentos universitarios y departamentos de Institutos de Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional, establece en su apartado decimoquinto que compete al Secretario de Estado de Educación resolver dicha convocatoria de acuerdo con las propuestas de las Comisiones seleccionadas constituidas al efecto.

Vistas las propuestas de resolución formuladas por las correspondientes Comisiones designadas para la selección de proyectos, he resuelto:

Primero.—Seleccionar los proyectos de cooperación entre departamentos universitarios y departamentos de Institutos de Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional que se relacionan en el anexo de la presente Resolución y con las subvenciones y distribución de las mismas que en él se señalan.

Segundo.—La parte del presupuesto de cada proyecto destinada a compensar al profesorado de Educación Secundaria será abonada con cargo a la aplicación presupuestaria 18.05.421B.120 y a los ejercicios presupuestarios de 1995 y de 1996.

Tercero.—La parte del presupuesto de cada proyecto destinada al departamento o departamentos universitarios y a sufragar los gastos necesarios para la realización de la actividad será librada a la Universidad correspondiente con cargo a la aplicación presupuestaria 18.10.421B.441 y a los ejercicios presupuestarios de 1995 y de 1996.

Cuarto.—El material inventariable que se adquiera para la realización del proyecto, una vez finalizado éste, pasará a pertenecer y será inventariado en el centro o centros públicos de Educación Secundaria a los que pertenecen el departamento o departamentos participantes en dicho proyecto.

Quinto.—Una vez finalizado el plazo previsto para el desarrollo del proyecto, su coordinador remitirá a la Dirección General de Renovación Pedagógica (Subdirección General de Formación del Profesorado), junto a la Memoria final del mismo, la relación de gastos habidos en su realización, acompañada de las facturas y restante documentación justificativa de los mismos.

Asimismo, deberán remitir la justificación de la aplicación de la parte del presupuesto destinada al departamento o departamentos universitarios, mediante la oportuna certificación de la misma.

Sexto.—Caso de producirse la renuncia a la realización de alguno de los proyectos seleccionados, dicha renuncia deberá ser comunicada por el coordinador del proyecto a la Dirección General de Renovación Pedagógica (Subdirección General de Formación del Profesorado) en el plazo de cuarenta días naturales, contados a partir del de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Séptimo.—Los coordinadores de los proyectos seleccionados comunicarán, asimismo, a la Dirección General de Renovación Pedagógica (Subdirección General de Formación del Profesorado) en el plazo de cincuenta días naturales, contados a partir del de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», la relación de Profesores universitarios y de Educación Secundaria que, figurando en el proyecto inicial presentado, no participarán finalmente en el mismo, indicando la causa de su renuncia.

Octavo.—Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso ordinario ante el Ministro de Educación y Ciencia, en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 24 de julio de 1995.—El Secretario de Estado, Alvaro Marchesi Ullastres.

Ilmos. Sres. Directores generales de Personal y Servicios, de Renovación Pedagógica, de Centros Escolares y Directores provinciales del Departamento.

ANEXO

Proyectos seleccionados

Provincia	Título del proyecto	Centros de Educación Secundaria	Presupuesto profesorado E. Secundaria	Presupuesto departamento universitario	Presupuesto gastos de la actividad	Presupuesto total
Guadalajara.	<i>Universidad: Alcalá de Henares</i> Los Juegos. Una alternativa global en Educación Física para el desarrollo curricular de la ESO.	Brianda de Mendoza. Arcipreste de Hita. Cifuentes.	420.000	400.000	600.000	1.420.000
Madrid.		Antonio Machado.	420.000	400.000	600.000	1.420.000
Madrid.	Nuevas aportaciones a la Educación Sanitaria en Enseñanza Secundaria: Profundización en conocimientos de parásitos como causantes de enfermedad. Prevención enfermedad.	Antonio Machado.	600.000	500.000	450.000	1.550.000